



CUT: 23506-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0067-2023-ANA-AAA.CO-ALA.CSCH

Majes, 16 de marzo de 2023

VISTO:

CUT	23506-2023	Fecha	10 de febrero de 2023
Nombre solicitante	LOAIZA GUTIERREZ, RUPERTO JOSE		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0553-2004 GRA/PR-DRAG-ATDR.CSCH		
Titular	LOAIZA PARDO, URBANO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 015-2023 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH/JHCA, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 23506-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0553-2004 GRA/PR-DRAG-ATDR.CSCH, de fecha 20/12/2004, otorgada a favor de LOAIZA PARDO, URBANO, respecto a la unidad operativa Cod: 10314, PARCELA 314.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: LOAIZA PARDO, URBANO con DNI 29438492, LOAIZA GUTIERREZ, RUPERTO JOSE con DNI 29421815, LOAIZA GUTIERREZ, FRYDA KATTIA con DNI 29627452, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 10314, PARCELA 314			
Área (ha)	Total	4.72260	Bajo riego	4.72000
	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Caylloma		

Ubicación Política	Dist.	Majes
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	COLCA - SIGUAS - CHIVAY
Org. de Usuarios	Junta	Pampa De Majes - Jupm
	Comisión	3r-p5 Los Molles
Bloque Riego	PCSC-480202-B07 LOS MOLLES	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 799349.9860 / Norte: 8189100.0117	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Represa Sistema Regulado Colca Siguas
Volumen asignado	103574.74000(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

RODOLFO FABIAN TALAVERA ZUÑIGA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA COLCA SIGUAS CHIVAY

RFTZ/jhca